



Bogotá D.C., lunes, 31 de agosto de 2015

DG

Doctora:

**ELIZABETH MARTINEZ BARRERA**

Secretaria General

Comisión Tercera Constitucional Permanente

H. Cámara de Representantes

Congreso de la Republica

Ciudad



Al responder cite este Nro.  
20153100514551



**Asunto:** Respuesta cuestionario proposición 12-15 y traslados por competencia proposición número 14. Radicados 20156630399592, 20156630392782 y 20156630396152.

Estimada Doctora:

Esta entidad recibió citación para la continuación del estudio del proyecto de Ley N° 048 de 2015 Cámara 033-2015 Senado mediante radicado 20156630399592, adjuntándose la proposición 12-15 de 2015, con su correspondiente cuestionario.

De igual manera mediante radicados 20156630392782 y 20156630396152, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio Industria y Turismo, respectivamente, trasladaron por competencia los puntos 4, 5, 6 y 8 del cuestionario anexo a la proposición número 014 de 2015, la cual guarda identidad con los puntos relacionados en la proposición 12-15 de 2015.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta que se trata del mismo cuestionario, este Departamento Administrativo, en el ámbito de sus competencias, de manera atenta observa:

De manera preliminar es pertinente indicar que esta entidad procedió a dar traslado por competencia de los puntos 1, 2, 3, 7, 9 y 10 al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante radicado 20154300510161 (adjunto copia).

Ahora bien, frente a los puntos 4, 5, 6 y 8 de manera atenta se indica:

**“4. ¿Relación de cumplimiento de metas de acuerdo al Plan Operativo Anual de Inversiones?”**

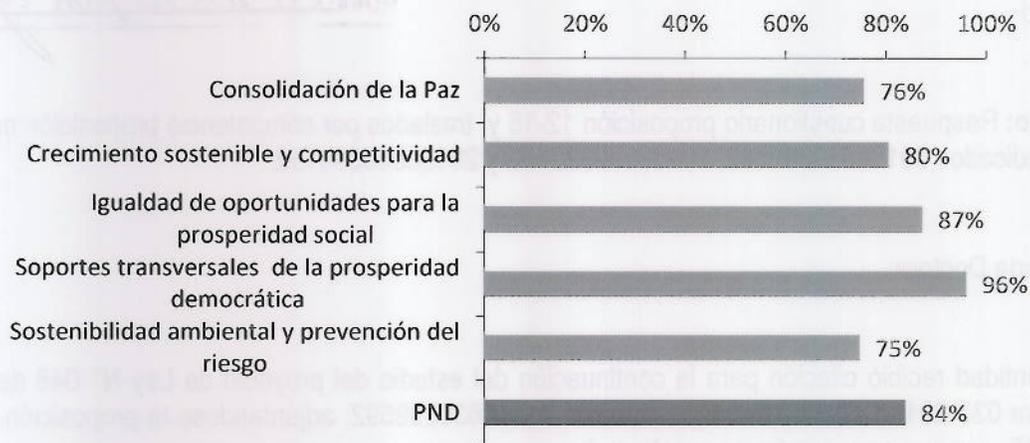
Frente a este punto, en CD adjunto se remite la información que contiene el avance de metas de los indicadores de producto de los proyectos 2012-2015.



**“5. Relación de cumplimiento de metas de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, el cual termina su vigencia el 30 de junio de 2015”.**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 se estructuró en cinco pilares estratégicos: (i) más empleo; (ii) menos pobreza; (iii) más seguridad; (iv) sostenibilidad ambiental; y (v) soportes transversales para la prosperidad de todos los colombianos. A continuación se presenta el cumplimiento general del PND desagregado en los objetivos de cada pilar, con corte a 31 de diciembre de 2014.

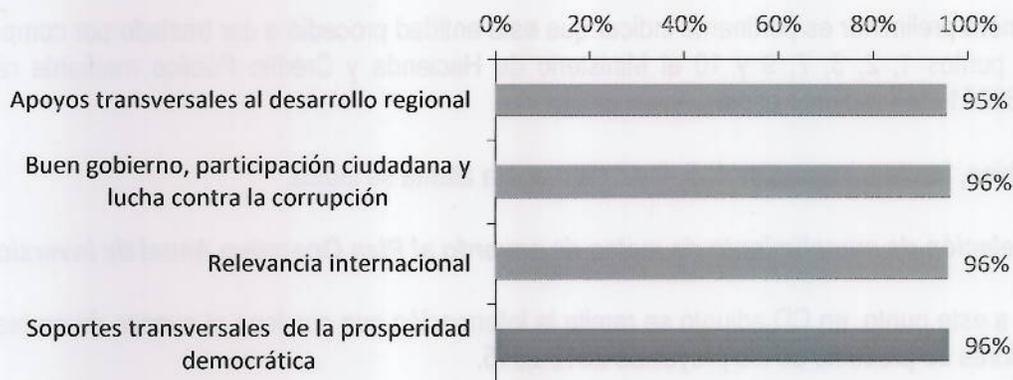
**Gráfico 1. Porcentaje de avance cuatrienal del PND 2010-2014**



Fuente: DNP-Sinergia [https://sinergia.dnp.gov.co/Pages/Inicio.aspx (acceso: 24 de agosto de 2015)]. Fecha de corte: 31/12/2014.

En materia de soportes transversales para la prosperidad de todos los colombianos, se alcanzó un cumplimiento del 96%. Este pilar está compuesto por tres objetivos: buen gobierno, relevancia internacional y apoyo al desarrollo regional; en el Gráfico 2 se muestra el avance de cada uno.

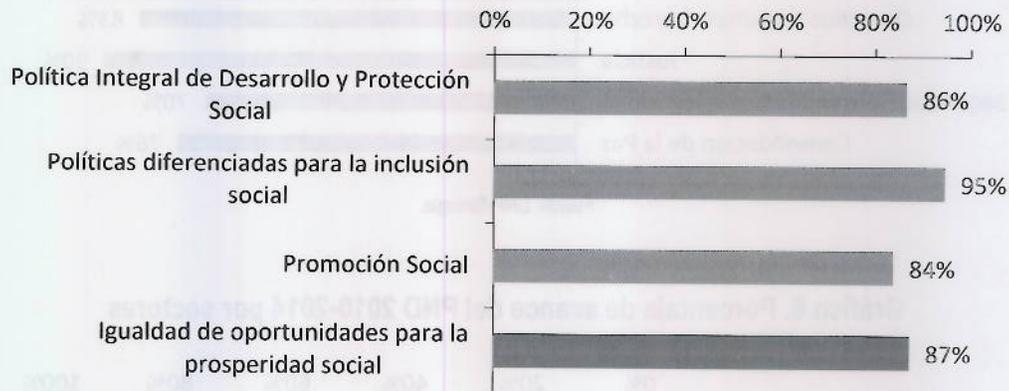
**Gráfico 2. Porcentaje de avance cuatrienal del pilar soportes transversales para la prosperidad de todos los colombianos**



Fuente: DNP-Sinergia.

En materia de reducción de la pobreza se alcanzó un cumplimiento del 86%, con relación a las metas previstas en el PND 2010-2014. Al desagregar este pilar se observa que los tres objetivos que tiene presentaron un avance significativo (Gráfico 3).

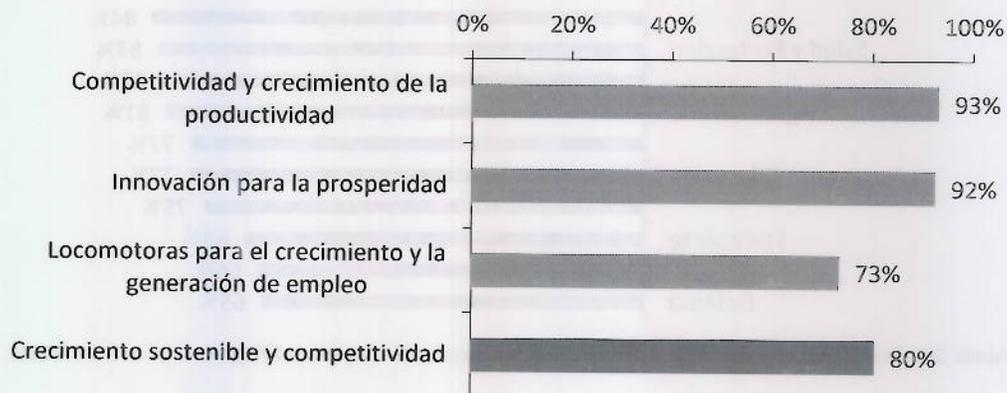
**Gráfico 3. Porcentaje de avance cuatrienal del pilar igualdad de oportunidades para la prosperidad social**



Fuente: DNP-Sinergia.

Por su parte, las acciones para lograr mayores niveles de empleo en el país se hicieron a través del pilar crecimiento sostenible y competitividad, donde se alcanzó un avance del 80%. De los tres objetivos planteados en el pilar, el menor cumplimiento se presentó en las locomotoras para el crecimiento (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Porcentaje de avance cuatrienal del pilar crecimiento sostenible y competitividad**

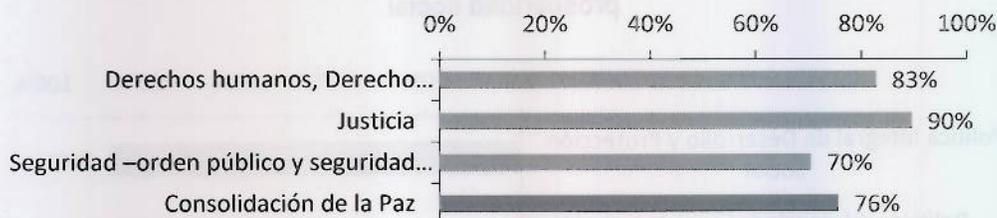


Fuente: DNP-Sinergia.

Las estrategias encaminadas a consolidar la seguridad en el país se llevaron a cabo en el pilar de consolidación de la paz, el cual presentó un avance del 76%, según las metas propuestas en el PND 2010-2014.

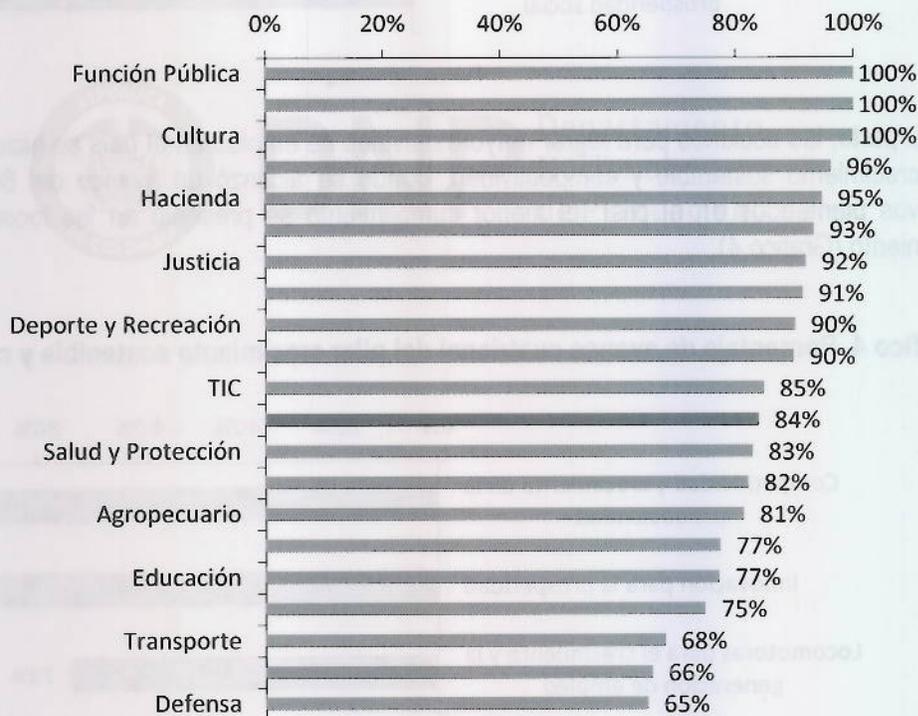
Finalmente, en el pilar de sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo se registró un nivel de avance del 75%, con respecto a las metas incluidas en el PND (Gráfico 5).

**Gráfico 5. Porcentaje de avance cuatrienal del pilar consolidación de la paz**



Fuente: DNP-Sinergia.

**Gráfico 6. Porcentaje de avance del PND 2010-2014 por sectores**



Fuente: DNP-Sinergia [<https://sinergia.dnp.gov.co/Pages/Inicio.aspx> (acceso: 24 de agosto de 2015)]. Fecha de corte: 31/12/2014.

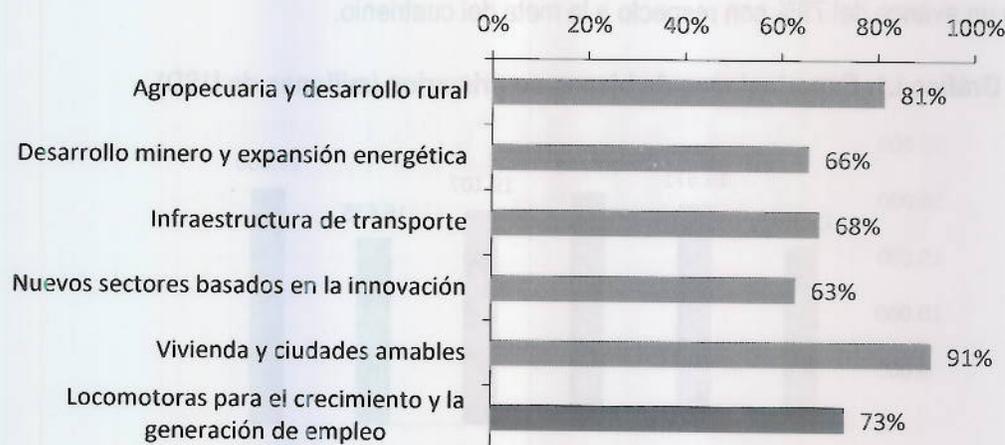
De igual manera es pertinente indicar que en la página web <https://sinergia.dnp.gov.co/Pages/Inicio.aspx>, se puede consultar el cumplimiento de todos los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo de los diferentes gobiernos, así como los informes periódicos que se producen por parte del DNP: el balance de resultados y el Informe del Presidente de la República al Congreso de la República, en el cual se presenta detalladamente el avance anual de los principales indicadores que contiene el PND.

Finalmente, vale la pena mencionar que en la actualidad se está construyendo el sistema de seguimiento del PND 2014-2018, Ley 1753 de 2015 sancionada el 9 de junio del presente año y por tanto, a la fecha no se cuenta con el porcentaje de cumplimiento de los indicadores que hacen parte del mismo. Este sistema se terminará de construir en septiembre, mes a partir del cual se podrá consultar el avance de los diferentes indicadores del PND "Todos por un Nuevo País".

**"6. Informe detallado de la estrategia de las locomotoras, infraestructura, vivienda, agricultura, minería e innovación, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo anterior."**

En el Gráfico 7 se presenta el porcentaje de avance de las cinco locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo, que se establecieron en el PND 2010-2014. El cumplimiento de las metas en la locomotora de vivienda fue de 91%, en la agropecuaria 81%, en la de infraestructura de transporte 68%, en la minera 66% y en la de innovación 63%.

**Gráfico 7. Porcentaje de avance cuatrienal de las locomotoras para el crecimiento:**



Fuente: DNP-Sinergia.

A continuación, se describirán los resultados alcanzados en cada una de las locomotoras<sup>1</sup>: (i) Nuevos sectores basados en innovación, con la que se busca incrementar el valor agregado del aparato productivo; (ii) Agropecuaria, que impulsa el crecimiento principalmente en las zonas rurales; (iii) Infraestructura de transporte, que resulta esencial para la competitividad y la conectividad; (iv) Minero-energética, que ha sido un eje central para el crecimiento; y (v) Vivienda, que contribuye a mejorar las condiciones de habitabilidad de la población.

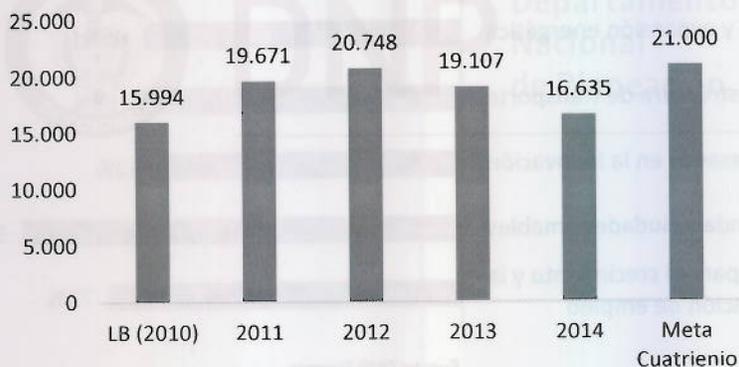
<sup>1</sup> Esta información fue tomada del Balance de Resultados 2014, elaborado por el DNP y que se puede consultaren:[https://sinergia.dnp.gov.co/BD\\_DocumentosDeInteres/Balance%20de%20Resultados%20Naciona%202014.pdf](https://sinergia.dnp.gov.co/BD_DocumentosDeInteres/Balance%20de%20Resultados%20Naciona%202014.pdf).

(i) **Nuevos sectores basados en la innovación**

Los nuevos sectores basados en innovación constituyen la locomotora que permitirá la producción y promoción de bienes y servicios con mayor valor agregado y encadenamientos productivos a partir de la generación de conocimiento. Para esto, el Gobierno ha trabajado en incrementar la oferta productiva y exportable del país con alto grado de innovación y valor agregado y, así mismo, ha promovido los sectores de clase mundial a partir del Programa de Transformación Productiva (PTP), estrategias que van de la mano con aquellas que fueron mencionadas en materia de Innovación para la Prosperidad.

En 2014 las exportaciones de bienes no primarios presentaron una reducción del 13% en relación con el año 2013, explicado por las menores exportaciones de manufacturas basadas en recursos naturales (-18%), así como manufacturas de baja tecnología (-2,4%) como textiles, ropa y calzado, las de tecnología media (-8,2%) y otras (-23%) –electricidad, películas cinematográficas, impresos, transacciones especiales, y oro. Por su parte, el único grupo de exportaciones que presentó incremento fue el de manufacturas de tecnología alta, que incluyen máquinas para procesamiento de datos, de telecomunicaciones, equipos de televisión, transistores y turbinas, y equipos generadores de energía. Al cierre de 2014, las exportaciones de bienes no primarios fueron de USD\$16.635 millones, para un avance del 79% con respecto a la meta del cuatrienio.

**Gráfico i.1. Exportaciones de bienes no primarios (millones de USD)**



Fuente: Sinergia – DNP.

Así mismo, se incorporaron los siguientes ocho nuevos sectores al PTP: (a) calzado, cuero y marroquinería –en el sector sistema moda–, (b) turismo de bienestar –en el sector turismo de salud–, (c) piscicultura –en el sector de cultivo de camarón (camaronicultura), (d) astillero –se incorporó al sector siderúrgico y metalmecánico–, (e) siderurgia y metal mecánica, (f) hortofrutícola, (g) lácteo, y (h) turismo de naturaleza.

Por su parte, se observó una reducción del 9,5% en las exportaciones de los sectores de bienes que hacen parte del Programa de Transformación Productiva (PTP), el cual sumó USD\$6.241,7 millones en 2014, con un avance del 58,9% sobre la meta del año y del cuatrienio (USD\$10.591 millones). Por subsectores, las exportaciones de bienes agrícolas que se encuentran en el PTP presentaron una reducción del 12,3%, explicada principalmente por una disminución del 80% en las ventas de carne

bovina. Con respecto a las exportaciones de manufacturas, éstas cayeron en un 8,8%, jalonado por la caída en las exportaciones de la industria de autopartes y vehículos (-30,8%).

En relación con el índice de competitividad global del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), Colombia ocupó la posición 66 entre 144 economías en 2014, mejorando tres posiciones frente al año anterior. El WEF destaca los avances del país en preparación tecnológica y en infraestructura, y reconoce la estabilidad de las condiciones macroeconómicas de Colombia; particularmente los bajos niveles de deuda pública, el buen manejo del déficit fiscal y el control de la inflación (variable en la que el país ocupa la primera posición en el ranking).

## (ii) Agropecuaria y desarrollo rural

El sector agropecuario fue identificado como una de las locomotoras con potencial para jalonar el crecimiento de la economía y generar empleo en las zonas rurales del país. En materia de crecimiento del sector, en 2014 se registró un incremento del 2,3% del valor agregado del sector agropecuario, silvícola y pesquero con respecto al observado en 2013. Éste fue explicado principalmente por el crecimiento de la producción cultivos de café (10%), los demás productos agrícolas (1,9%) y la producción pecuaria (2,6%).

De acuerdo con las estimaciones de estadísticas agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), las siembras en el año 2014 presentaron una leve reducción (0,4%) frente al año 2013, explicada principalmente por la disminución de la oferta hídrica para los sectores de agricultura y ganadería, por cuenta de menores lluvias y un aumento de las temperaturas en las regiones Caribe y Andina y en la zona norte de la región Pacífica. Los cultivos más afectados fueron arroz (-11,9%), papa (-3,7%) y banano de exportación (-1,7%). La producción agrícola ascendió a 27.040.226 toneladas, con corte a diciembre de 2014, resultado que representa un incremento del 2,9% en relación al año anterior, pero se ubicó por debajo de la meta establecida para la vigencia (28.276.012 toneladas).

En materia de desarrollo rural, el Gobierno nacional a través del Pacto Nacional Agrario, ha orientado los esfuerzos de política en dos frentes. El primero, destinado a generar insumos para la elaboración de lineamientos de política para el sector agropecuario y rural, a partir de la participación directa de los actores rurales y sus organizaciones en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y en el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) de cada departamento. Producto de este ejercicio se recibieron 98.550 propuestas de política que han servido de insumos para la toma de decisiones.

El segundo, destinado a apoyar proyectos que mejoren la competitividad de la producción agropecuaria y la calidad de vida de los habitantes rurales en el país. De acuerdo con lo anterior, se presentaron un total de 4.373 proyectos, de los cuales 4.134 son municipales y 239 departamentales (Tabla 2.1).

### Tabla ii.1 Proyectos Pacto Nacional Agrario



Categoría Proyecto	Número	Ejecutor
<b>DEPARTAMENTALES</b>		
Proyectos Productivos	159	MADR
Adecuación de Tierras	32	INCODER
Acceso a Tierras	48	INCODER
<b>MUNICIPALES</b>		
Proyectos Productivos	3.314	MADR - CCI
VIS Rural	417	BANCO AGRARIO
Empleo Rural Temporal	403	MIN TRABAJO

Fuente: MinAgricultura.

Es importante señalar que a raíz de las movilizaciones presentadas durante 2014, el Gobierno nacional abrió espacios para el diálogo y negociación con organizaciones de base que se agruparon en una única mesa denominada Cumbre Agraria Étnica y Popular. Esta mesa viene avanzando particularmente en la presentación de proyectos orientados a mejorar la infraestructura para el desarrollo rural y la producción de las asociaciones representadas en esta organización. Se cuenta con un total de 223 proyectos por valor de \$257.557 millones, de los cuales el MADR aporta \$246.649 millones y el valor restante corresponde a presupuesto de contrapartida. Los proyectos están siendo estudiados en su viabilidad técnica y están siendo socializados con las comunidades beneficiarias de los mismos.

En desarrollo de lo anterior se han planteado las siguientes estrategias en el sector agropecuario:

- **Incremento de la competitividad de la producción agropecuaria**

Entre los instrumentos para incrementar la competitividad de la producción agropecuaria se han tenido en cuenta aquellos relacionados con la innovación tecnológica, el uso eficiente del agua y el acceso al crédito.

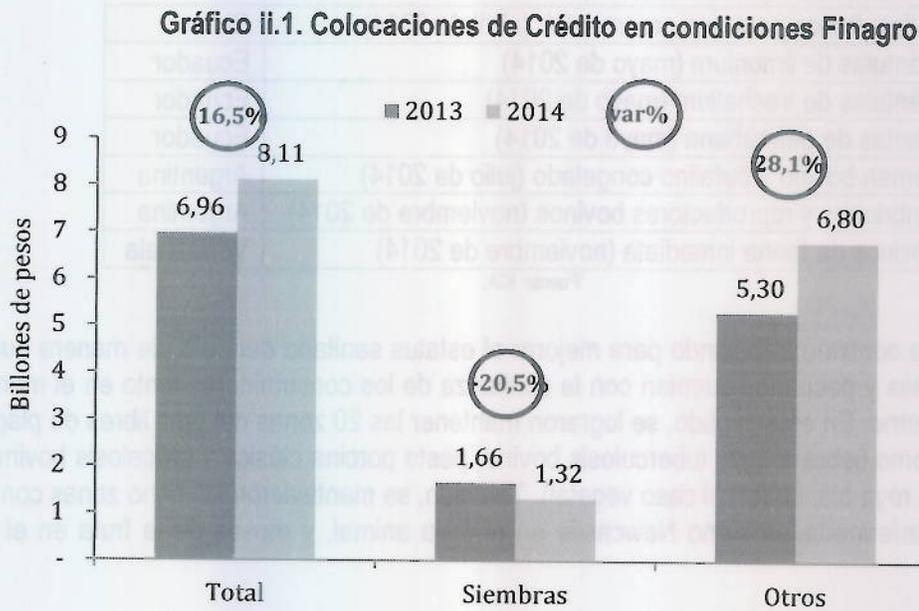
En referencia al desarrollo tecnológico, durante 2014, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) contribuyó en el mejoramiento de los rendimientos de los productos agrícolas, a través de la certificación de semillas. Lo anterior fomentó la siembra de 638.915 hectáreas (ha) con semilla certificada de cultivos como algodón (18.472 ha), arroz (168.621 ha), frijol (3.696 ha), maíz (396.554 ha), papa (8.829 ha), entre otros cultivos transitorios, y representó un avance del 94,4% sobre la meta del año.

Así mismo, a través de acuerdos de cooperación técnica y científica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica), durante el año 2014 se entregaron dos paquetes tecnológicos que brindan al productor información sobre los procesos e insumos utilizados para generar productos de cadenas agroalimentarias. Los modelos productivos entregados fueron tomate de mesa bajo cubierta y lechuga a libre exposición (ambos para

el departamento de Antioquia), con lo que se completaron 17 modelos en el cuatrienio y un avance del 85% de la meta de gobierno.

Por su parte, Corpoica obtuvo resultados de investigaciones sobre 22 nuevas variedades mejoradas para ser liberadas comercialmente, entre las que se encuentran especies de soya, algodón, maíz, marañón, sorgo, berenjena, palma, cacao, arroz, higuera y arveja. Por su parte, en el sector pecuario se avanzó con el programa de mejoramiento genético para 2 especies.

Otro instrumento relevante para impulsar el sector agropecuario es el crédito. En efecto, las colocaciones a través del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) sumaron un valor de \$8,11 billones en 2014, lo que representa un aumento del 16,5% con respecto al año anterior. Del total de créditos otorgados, \$1,32 billones se destinaron a proyectos de siembra, y se registra una importante reducción (20,5%) frente al año 2013 (grafico 2.1). Esa caída se explica por una disminución del 21,5% en las colocaciones para inversiones en siembras de cultivos permanentes, y la reducción del 17,5% en los créditos para capital de trabajo de cultivos transitorios. Las demás actividades presentaron un incremento del 28,1% en las colocaciones; entre ellas, se destaca el aumento en el financiamiento de actividades de comercialización (47,3%) y de servicios de apoyo (14,9%).



Fuente: Finagro – Cálculos DSEPP.

En materia de uso eficiente del recurso hídrico, los resultados no fueron los esperados. Para el cuatrienio se estableció una meta de 64.900 hectáreas con riego y drenaje y el resultado fue de 17.219 hectáreas adecuadas. Lo anterior, se explica por retrasos en la ejecución de las obras y problemas de carácter técnico y presupuestal. En particular, a través de la convocatoria que se realizó con recursos del Programa de Desarrollo Rural con Equidad en el año 2013, se esperaba lograr la adecuación de 11.351 hectáreas en 2014. Sin embargo, las obras aún se encuentran en ejecución y se espera que sean concluidas en agosto de 2015.



En relación con los instrumentos que fomentan las siembras, uno de los más relevantes es el Certificado de Incentivo Forestal (CIF), por medio del cual se reconoce al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales con fines comerciales. En la convocatoria realizada en el año 2014 se presentaron 283 proyectos, de los cuales fueron aprobados 175. De éstos, se firmaron contratos para 111 proyectos –al cierre de 2014– que corresponden a la siembra de 6.127 hectáreas por un valor de \$11.129 millones. Quedaron en lista de espera 64 proyectos, correspondientes a 5.642 hectáreas, por un valor de \$11.087 millones que se cubrirán con recursos del año 2015.

- **Ampliación y diversificación de mercados agropecuarios externos e internos con productos de calidad**

En el marco de la identificación y apertura de nuevos destinos de exportación para la producción agropecuaria nacional, se firmaron ocho nuevos protocolos de exportación a través del ICA en 2014 (Tabla ii.2).

**Tabla ii.2. Protocolos de exportación firmados**

Producto	País
Semen bovino (marzo de 2014)	Perú
Follaje fresco para uso ornamental (abril de 2014)	Chile
Plántulas de limonium (mayo de 2014)	Ecuador
Plántulas de trachelium (mayo de 2014)	Ecuador
Plantas de guanábana (mayo de 2014)	Ecuador
Semen bovino y bufalino congelado (julio de 2014)	Argentina
Embriones y reproductores bovinos (noviembre de 2014)	Argentina
Bovinos de faena inmediata (noviembre de 2014)	Venezuela

Fuente: ICA.

Por otra parte, se continuó trabajando para mejorar el estatus sanitario del país, de manera que los productos agrícolas y pecuarios cuenten con la confianza de los consumidores tanto en el mercado interno como externo. En este sentido, se lograron mantener las 20 zonas del país libres de plagas y enfermedades como fiebre aftosa, tuberculosis bovina, peste porcina clásica y brucelosis bovina (en el caso animal) y roya blanca (en el caso vegetal). También, se mantuvieron las ocho zonas con baja prevalencia de enfermedades como Newcastle en el área animal, y mosca de la fruta en el área vegetal.

- **Promoción de esquemas de gestión del riesgo y mejoramiento de las condiciones para las inversiones en el campo**

Debido a que la producción agropecuaria enfrenta factores exógenos adversos que ponen en riesgo la estabilidad del ingreso de los productores e incluso su permanencia en la actividad productiva –volatilidad de los precios, comportamiento de la tasa de cambio y fluctuaciones del clima–, el MADR ha puesto a su servicio instrumentos que les permiten mejorar su gestión del riesgo, entre ellos el seguro agropecuario y el programa de coberturas cambiarias.

El programa de seguro agropecuario se convierte en uno de los principales retos del sector, pues la cobertura no llega al 1,0% del área sembrada. Durante 2014, se expidieron 12.521 pólizas por un valor de \$698.149 millones para asegurar 129.099 hectáreas en cultivos de maíz, caña de azúcar, forestales, tabaco, arroz, soya, sorgo, plátano, papa, algodón, frutales, caucho, maní, café, palma, hortalizas, cebada, caña panelera, trigo y avena. Esto representa un incremento del 88,5% frente al área asegurada el año anterior (68.491 ha) y un cumplimiento de la meta del 161,4%.

Por su parte, con respecto al programa de coberturas cambiarias, en 2014 se reportó la participación de 123 beneficiarios de los sectores de flores y banano, principalmente, que cubrieron ventas totales por valor aproximado a los USD\$298 millones a una tasa promedio de \$2.069. En comparación con 2013, se observó una reducción del 59,3% en el total de ventas que fueron beneficiadas por el programa de coberturas cambiarias, teniendo en cuenta la reducción que se presentó en el presupuesto del programa (pasó de casi \$51.000 millones en 2013 a cerca de \$16.000 en 2014).

- **Mejoramiento de la capacidad para generar ingresos por parte de la población rural**

La política del sector agropecuario también se ha orientado a garantizar el acceso a activos como la tierra y la vivienda, así como a mejorar las capacidades para el aprovechamiento de dichos activos a través de servicios de asistencia técnica integral y mediante mecanismos que favorezcan el establecimiento de esquemas asociativos.

Con respecto al acceso a tierras, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural puso en marcha el Programa de Formalización de la Propiedad Rural, que busca hacer propietarios de pleno derecho a quienes ocupan o poseen de manera informal los predios rurales para promover mayor seguridad jurídica en los derechos sobre la tierra, y así impulsar el desarrollo agrario sostenible. Durante 2014, se recibieron 13.779 solicitudes de apoyo, para un acumulado total de 24.225 en 22 municipios del país. Al finalizar 2014, se entregaron 228 títulos a igual número de familias campesinas.

Por su parte, en 2014 el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder), administrador de las tierras baldías de la Nación y los predios del Fondo Nacional Agrario, adjudicó un total de 91.642 hectáreas a 4.259 familias campesinas, 109.601 hectáreas a 1.773 familias afrodescendientes y 6.813 hectáreas a comunidades indígenas para la ampliación y saneamiento de resguardos. Además, a través de la asignación del Subsidio Integral de Tierras, se adjudicaron 6.406 hectáreas a 1.288 familias desplazadas y 960 familias campesinas. Adicionalmente, un total de 9.792 familias fueron beneficiadas con el apoyo para la implementación de proyectos productivos.

En lo que se refiere al acceso a la vivienda, en 2014 a través de las modalidades de convocatoria anual y proceso de postulación permanente del Programa de Vivienda de Interés Social Rural (VISR), el Banco Agrario adjudicó 29.776 subsidios de vivienda rural por valor de \$421.357 millones, incluyendo costos administrativos. Del total, 24.518 subsidios se distribuyeron en 18 departamentos, de acuerdo con la demanda y los resultados de la convocatoria de mejoramiento celebrada en el primer bimestre del año 2014. Los restantes 5.258 subsidios fueron distribuidos en 20 departamentos según la demanda y los resultados de los proyectos elegibles del proceso de postulación permanente desarrollado.



Por último, y a través de los programas de Alianzas Productivas, Oportunidades Rurales y Desarrollo Rural con Equidad (DRE) -mediante los cuales se brindan servicios de asistencia técnica agropecuaria-, se beneficiaron 295.073 familias. El Programa de Oportunidades Rurales brindó apoyo a un total de 14.537, el Programa Alianzas Productivas atendió a 6.367 familias vinculadas a 107 alianzas, y el Programa DRE reportó 274.069 beneficiarios en los distintos componentes de asistencia técnica integral que financia (directa rural, gremial e integral).

### (iii) Infraestructura de transporte

Para enfrentar los retos del comercio nacional e internacional se avanzó en el mejoramiento de la competitividad del país, mediante la conectividad entre las regiones y una eficiente prestación de los servicios. Para ello, se definieron como prioridades para el periodo 2010-2014 el diseño, la estructuración y la puesta en operación de nuevos proyectos de infraestructura, la consolidación de las actuales concesiones, el mantenimiento y rehabilitación de vías primarias, secundarias y terciarias, así como el mejoramiento de las terminales aeroportuarias, la ampliación de la capacidad portuaria y la promoción de modos alternativos de transporte, fortaleciendo la red férrea y fluvial.

- **Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad e intermodalidad**

La conectividad bajo criterios de accesibilidad e intermodalidad ha sido una de las apuestas del Sector Transporte desde agosto de 2010. En 2014 se construyeron 212,35 kilómetros de segundas calzadas para un total de 766,05 kilómetros en el cuatrienio, de los cuales entraron en operación 566,77. El porcentaje de avance de obras en concesión a diciembre de 2014 fue del 85%, gracias a las obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación realizadas en las concesiones viales de todo el país.

Además de los resultados de las concesiones, el Instituto Nacional de Vías (Invías) adelantó labores en materia de conectividad mediante construcción de vías, túneles y puentes, así como mantenimiento y rehabilitación de vías. Desde el inicio de este cuatrienio, se pavimentaron un total de 2.043,73 kilómetros de la red vial nacional, de los cuales 667,09 km durante el 2014. Así mismo, se construyeron 42,38 km de segundas calzadas y 145 puentes sobre la red vial principal. En la construcción del Túnel de la Línea, a diciembre de 2014 se construyeron un total de 9.927,67 metros lineales (ml). Para el tramo Cisneros – Loboguerrero de la segunda calzada del proyecto Buga – Buenaventura, el avance en metros lineales de túneles construidos alcanzó 4.913,13, para un total de 14.842,8 ml en el cuatrienio.

En cuanto al mantenimiento de la red vial principal, de la red no concesionada a cargo del Invías, se adelantó el mantenimiento periódico a 3.248,61 km durante el cuatrienio, alrededor de 1.000 km en 2014. Así mismo, y a través de microempresas y administradores viales, el Invías adelantó labores de mantenimiento rutinario a 11.448,91 km de la red vial nacional primaria, realizando obras tales como remoción de derrumbes, rocería, limpieza de obras de drenaje, reconstrucción de cunetas, reconstrucción de zanjas de coronación, entre otras.

En materia de desarrollo territorial, el Gobierno nacional puso en marcha el Programa Caminos para la Prosperidad, mediante el cual se ha realizado mantenimiento a 33.340,57 km de la red terciaria del

país, gracias a la estructuración y firma de 858 convenios por \$762.307,6 millones durante 2012 y a la ejecución de 420 convenios firmados con alcaldías en todo el país por \$287.528,3 millones en 2011.

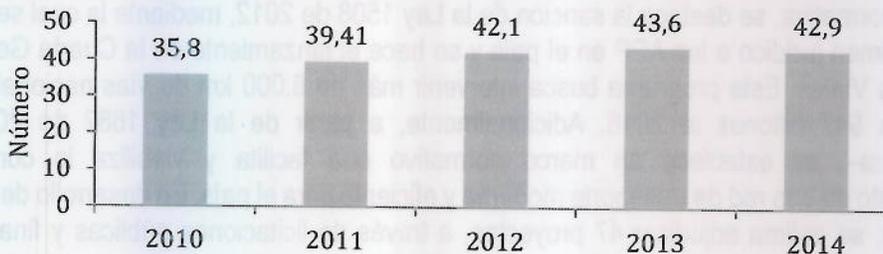
De otra parte, el sector avanza en la consolidación de los modos de transporte férreo y fluvial, potenciando la infraestructura física ya existente en el país y mediante la estructuración de nuevos proyectos de infraestructura, para asumir de manera exitosa los recientes desafíos adquiridos con la firma de tratados de libre comercio y acuerdos comerciales con otros países.

En cuanto a la infraestructura física del modo férreo, durante el periodo 2010-2014 se reanudó la operación comercial de carga en la red férrea del Pacífico, que incluye el servicio de tren de carga entre Yumbo y Buenaventura (en una longitud de 155 km), por donde se movilizan en promedio 18.000 toneladas de carga mensuales en ambos sentidos.

Con la terminación de las obras de los puntos críticos afectados durante la ola invernal de los años 2010-2011, se pone en operación el tramo entre Yumbo - Buga y La Tebaida, con lo que se espera realizar los recorridos desde los ingenios ubicados en el tramo de Palmira a Tuluá, y la incorporación de la carga que se transporta desde el centro del país por el Alto de La línea rumbo al Puerto de Buenaventura. Esta carga será ingresada al modo férreo en la Zona Franca de Prominex, en el Municipio de La Tebaida (Quindío) para ser movilizada al Valle del Cauca y hasta Buenaventura en los dos sentidos.

Posteriormente, una vez estén finalizadas las labores de rehabilitación y construcción de las variantes Cartago y Caimalito, se espera ampliar la operación comercial de carga mixta en dos fases: la primera, incorporando el tramo entre Zaragoza (Valle del Cauca) hasta la Zona Franca de Pereira en el corregimiento de Caimalito; y luego hasta la terminal de transferencia de carga ubicada en el Centro Poblado de La Felisa (Caldas).

**Gráfico iii.1. Toneladas de carga transportada a través de red férrea**



Fuente: Sinergia - DNP.

También, se adjudicaron los contratos de reparación de puntos críticos, administración, vigilancia, mantenimiento, mejoramiento y control del tráfico de los corredores Bogotá - Belencito y La Dorada - Chiriguaná. Estos corredores férreos cuentan con una longitud total de 875,6 kilómetros y con su puesta operación se beneficiaría el transporte de carga y pasajeros en los departamentos del centro y nororiente del país. El tramo La Dorada - Chiriguaná se adjudicó a la Unión Temporal Ferroviaria Central por un valor de \$90.836 millones. A su vez, el tramo Bogotá - Belencito se adjudicó al consorcio Dracol Líneas Férreas por un valor de \$86.419 millones.



Durante este periodo se dio inicio al programa de cambio del perfil de riel de la línea férrea en el tramo Chiriguana Santa Marta, que permitirá mejorar la eficiencia de operación por aumento de capacidades de carga.

En cuanto a las toneladas de carga transportadas en 2014, se movilizaron 42,90 millones a través de la red férrea del Atlántico y la red férrea del Pacífico, incrementándose en un 20% con respecto a lo registrado en 2010 (Grafico 3.1)

En cuanto al modo fluvial, se continuó con la ejecución de obras que propenden por la recuperación y el aprovechamiento de las principales arterias fluviales del país, como modos alternativos para el transporte de carga y pasajeros. Esto, con el fin de impulsar las economías locales y el desarrollo regional de los municipios aledaños a estas cuencas. Durante el cuatrienio, el Inviás realizó obras de adecuación de la red fluvial nacional (comprenden construcción de obras de protección, obras de encauzamiento, destronque, limpieza, construcción y mantenimiento de muelles fluviales), para un total de 30 obras fluviales ejecutadas en el periodo de gobierno.

Recuperar y consolidar el río Magdalena como un corredor logístico, se consolidó como una prioridad para el Gobierno Nacional. En efecto, Cormagdalena estructuró el proyecto para mejorar la navegabilidad de este afluente, a través de la concesión de 908 kilómetros, distribuidos así: Puerto Salgar - Barranquilla (886 kilómetros) y el canal de acceso a Barranquilla (22 kilómetros). Con dicho proyecto, se busca garantizar unas condiciones mínimas que permitan la navegabilidad los 365 días del año de convoyes de hasta 7.000 toneladas, toda vez que en algunas épocas del año ésta se ve limitada, interrumpiendo el comercio y la conectividad de carga por este importante afluente. El proyecto se adjudicó a través de una Asociación Público Privada (APP) por parte de Cormagdalena a la firma NAVELENA S.A.S. y el tiempo estimado para su ejecución será de 14 años. En cuanto a carga movilizada, durante 2014 fueron transportadas 2,91 millones de toneladas a través de los puertos del río Magdalena, lo que significó un porcentaje de avance del 48,48%.

En materia normativa, se destaca la sanción de la Ley 1508 de 2012, mediante la cual se reglamenta y otorga régimen jurídico a las APP en el país y se hace el lanzamiento de la Cuarta Generación de Concesiones Viales. Este programa busca intervenir más de 8.000 km de vías nacionales, con una inversión de \$47 billones al 2018. Adicionalmente, a partir de la Ley 1682 de 2013 –ley de Infraestructura–, se establece un marco normativo que facilita y viabiliza la construcción y mantenimiento de una red de transporte moderna y eficiente para el país. En desarrollo de lo dispuesto en dicha ley, se estima adjudicar 47 proyectos, a través de licitaciones públicas y financiadas con capital privado.

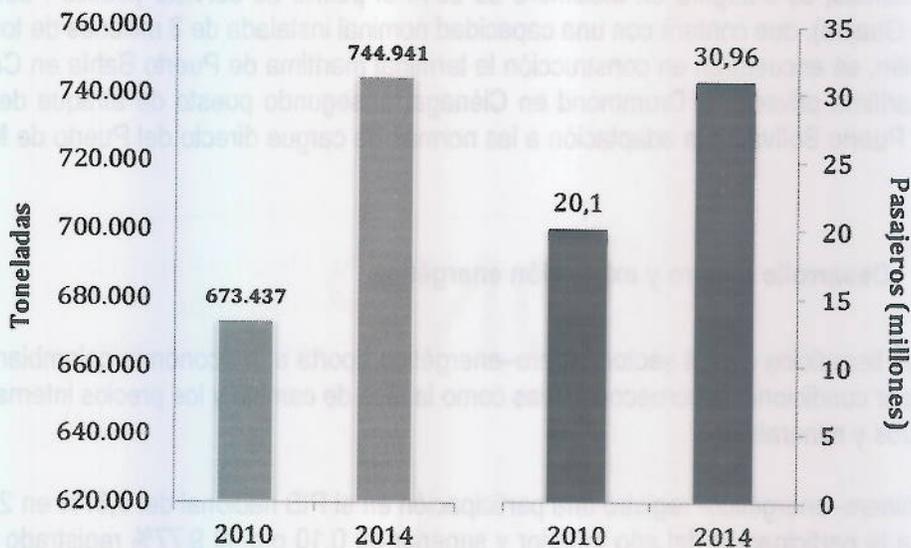
- **Consolidación de nodos de transferencia y mejoramiento de la gestión aérea y portuaria**

En materia de intervenciones estratégicas en aeropuertos no concesionados, durante el cuatrienio 2010-2014, la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aerocivil) ha completado 82 obras. Entre las que se destacan: cerramiento y mantenimiento de pistas, mantenimiento de cuartel de bomberos, construcción de torres de control, mantenimiento de plataforma y mantenimiento de terminal, superando la meta del cuatrienio. Adicionalmente, el porcentaje de avance en obras de modernización de aeropuertos concesionados alcanzó el 94% a diciembre de 2014.

De otra parte, durante el cuatrienio se inauguraron las terminales internacional y nacional de pasajeros del aeropuerto El Dorado en Bogotá. La terminal internacional (T2), con 104.000 metros cuadrados construidos, cuenta con la más avanzada tecnología, garantizando la prestación del servicio de manera segura, ágil, amable y eficaz. La nueva terminal nacional (T1) cuenta con cerca de 65.000 nuevos metros cuadrados, para atender los vuelos nacionales ofrecidos por las aerolíneas.

En relación con el uso de infraestructura aérea, se transportaron 744.941 toneladas de carga por el modo aéreo en 2014, lo que representó un crecimiento del 11 % con respecto a la línea base. Así mismo, el número de pasajeros transportados fue de 30,96 millones en 2014, incrementándose en un 54% en referencia al dato del inicio del periodo de gobierno (Gráfico iii.2).

**Gráfico iii.2. Carga y pasajeros movilizados en modo aéreo**



Fuente: Sinergia – DNP.

Se destaca también la firma de ocho acuerdos bilaterales de transporte aéreo con El Salvador, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Israel, Paraguay, Portugal, Qatar y Turquía; mediante los cuales se da vía libre a los mercados de transporte aéreo de los países firmantes y se minimiza la intervención gubernamental en los servicios de pasajeros, carga y combinados.

Por su parte, en 2014 los puertos marítimos movilizaron 165,19 millones de toneladas, lo que representa un avance sobre la meta del cuatrienio del 97,17% (170 millones de toneladas) y un crecimiento respecto a la línea base del 26%.

En referencia a canales de acceso, se llevó a cabo el dragado de mantenimiento al puerto de Buenaventura y se culminaron las obras para la profundización de la bahía externa (13,5m) e interna (12,5m) por parte de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (en el marco del contrato suscrito con la ANI). Asimismo, reconociendo la dinámica internacional en materia de transporte de mercancías a los puertos marítimos, y con el propósito de facilitar el comercio exterior, se encuentra



en ejecución las obras del dragado de profundización al Puerto de Cartagena en el Sector de Bocachica. Esta obra a cargo del Inviás incluye obras de protección a los Fuertes de San José y San Fernando.

De la misma manera, se ha realizado el dragado de profundización de los canales de acceso a los puertos marítimos de, Buenaventura, Tumaco, San Andrés y Providencia. Por último, durante el periodo 2010-2014, entraron en operación el canal de acceso a la Sociedad Portuaria de Buenaventura y la Sociedad Portuaria Puerto Nuevo (Ciénaga).

Complementando lo anterior, finalizó la construcción del muelle nueve en Cartagena, mientras que entraron en servicio las nuevas grúas pórtico en los puertos de Cartagena y Buenaventura. Así mismo se construyó el nuevo canal de acceso en la bahía de Ciénaga y las instalaciones portuarias de servicio público en Puerto Nuevo – Ciénaga, con una capacidad nominal instalada de 21 millones de toneladas por año. Además, se inauguró en diciembre de 2014 el puerto de servicio público Puerto Brisa en Dibulla (La Guajira), que contará con una capacidad nominal instalada de 3 millones de toneladas por año. También, se encuentran en construcción la terminal marítima de Puerto Bahía en Cartagena; la terminal marítima privada de Drummond en Ciénaga, el segundo puesto de atraque de la terminal privada de Puerto Bolívar; y la adaptación a las normas de cargue directo del Puerto de Mamonal en Cartagena.

#### **(iv) Desarrollo minero y expansión energética**

En 2014 los beneficios que el sector minero–energético aporta a la economía colombiana se vieron afectados por condiciones macroeconómicas como la tasa de cambio y los precios internacionales de hidrocarburos y minerales.

El sector minero–energético<sup>2</sup> registró una participación en el PIB nacional del 9,87% en 2014, inferior en 0,35% a la participación del año anterior y superior en 0,10 p.p. al 9,77% registrado en 2010. El impacto negativo también se puede apreciar en los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) que alcanzaron los USD\$6.877 millones<sup>3</sup> para el sector, \$1.607 millones menos que en 2013, aunque su participación todavía representa el 43% del total de la IED percibida por el país.

Con el fin de consolidar y capitalizar adecuadamente los aportes del sector, es importante que la regulación en materia de explotación de los recursos naturales para proteger la sostenibilidad ambiental y social de las regiones sea más clara y se garantice su cumplimiento. Adicionalmente, es necesario culminar los proyectos de infraestructura programados para facilitar el acceso a los mercados, así como la estructuración de una canasta energética eficiente y el aseguramiento de reservas que garanticen la autosuficiencia del país.

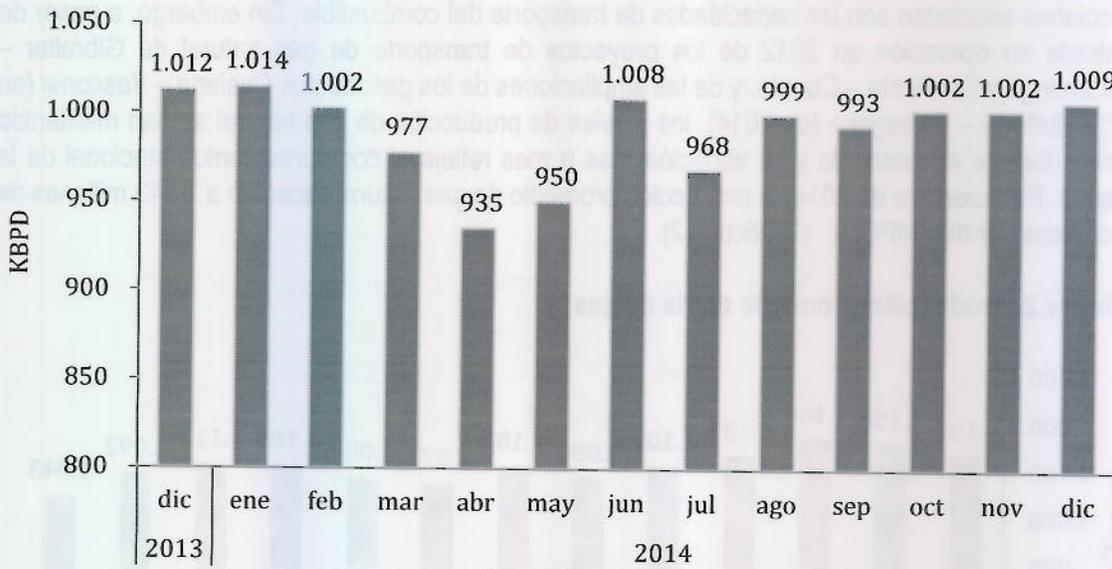
<sup>2</sup> Incluye las actividades de explotación de minas y canteras, gas domiciliario, y generación, captación y distribución de energía eléctrica.

<sup>3</sup> Fuente: Banco de la República. Incluye sector petróleo, minas y canteras y electricidad, gas y agua.

- **Hidrocarburos**

El país ha alcanzado nuevos niveles de producción de crudo en los últimos años. En efecto, a diciembre de 2014 la producción promedio diaria fue de 1.009 KBPD<sup>4</sup>, lo que representa un avance del 87,74% de la meta anual y un incremento del 21,6% frente al nivel de producción de 2010. Aunque durante el periodo de gobierno no se registraron nuevos descubrimientos significativos, el incremento de la producción se explicó por la introducción de nuevas tecnologías y el mejor aprovechamiento de las reservas en campos maduros. Las variaciones en la producción durante 2014 respondieron a diversos eventos como trabajos de mantenimiento, fallas eléctricas y atentados a la infraestructura, entre otros (Gráfico 4.1).

**Gráfico iv.1. Producción promedio diaria de crudo**



Fuente: Sinergia – DNP.

Para poder mantener estos niveles de producción, es necesario establecer estrategias de largo plazo que permitan aumentar las reservas y que garanticen la sostenibilidad de los elevados niveles de explotación de hidrocarburos. Dichas estrategias contemplan incentivos a las actividades de exploración y explotación, aumento de la capacidad de las plantas existentes e incremento de las capacidades actuales de transporte y refinación.

En ese sentido, en 2014 se perforaron 113 pozos exploratorios, alcanzando un avance del 65% de la meta del año (173 pozos). Sin embargo, durante el cuatrienio se completaron 528 pozos perforados, logrando un avance del 92% de la meta prevista para todo el periodo de gobierno.

Por su parte, como resultado de la Ronda Colombia 2014, se firmaron 26 nuevos contratos de exploración y producción de hidrocarburos (E&P) durante el año, lo que representa un avance del 57,8% de la meta anual. Durante el cuatrienio se firmaron 158 contratos, con los que se alcanzó un

<sup>4</sup> Kilo Barriles de Producción Diaria

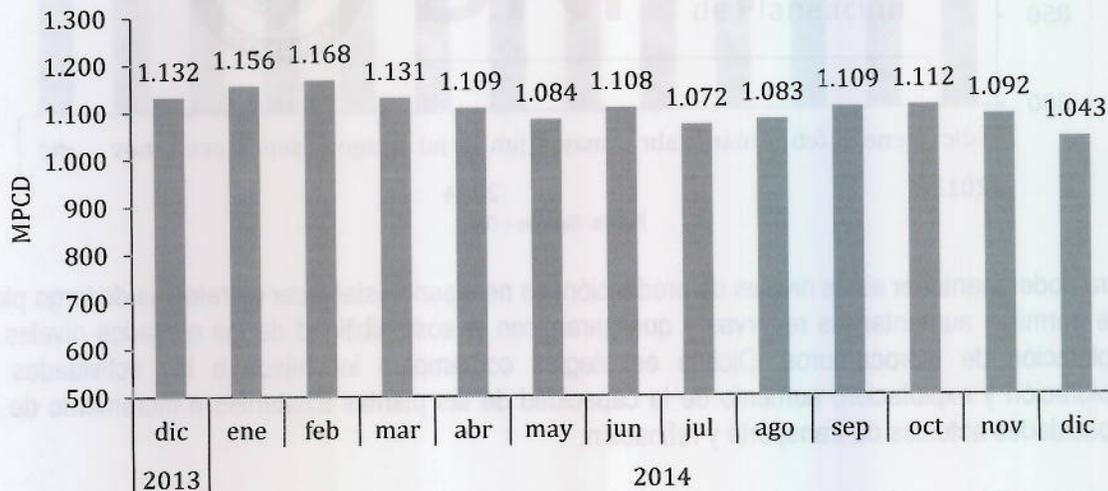


avance del 77% de la meta de cuatrienio (205 contratos). Es importante señalar que mediante los eventos de Ronda Colombia se ofrecen bloques o áreas de terreno para que compañías nacionales y extranjeras puedan realizar actividades de exploración, con la posibilidad de explotar cualquier descubrimiento que realicen.

En cuanto a la infraestructura de hidrocarburos, no se alcanzó la meta de 1.450 KPCD en la capacidad de transporte por oleoductos (avance del 60,5%), debido a que el Oleoducto Bicentenario de Colombia (OBC) sólo completó su primera fase con 120 mil barriles por día, mientras que para el cuatrienio se había previsto una segunda etapa para llevar la capacidad a 450 mil barriles por día. Adicionalmente, la refinera de Cartagena no entró en operación en 2014, como se tenía previsto, por lo que no se reportaron incrementos en la capacidad de refinación de combustibles en el país.

Por otra parte, se esperaba que el volumen de producción de gas natural aumentara al solucionar las restricciones asociadas con las capacidades de transporte del combustible. Sin embargo, a pesar de la entrada en operación en 2012 de los proyectos de transporte de gas natural de Gibraltar – Bucaramanga y Sardinata – Cúcuta, y de las ampliaciones de los gasoductos Cusiana – Vasconia (en 2012) y Ballena – Cartagena (en 2014), los niveles de producción de gas natural se han mantenido estables durante el cuatrienio y su variación mes a mes refleja el comportamiento estacional de la demanda. En diciembre de 2014, la producción promedio de gas natural ascendió a 1.043 millones de pies cúbicos por día (MPCD). (Gráfico iv.2).

**Gráfico iv.2. Producción promedio diaria de gas**



Fuente: Sinergia – DNP.

Uno de los logros más importantes en este sector es el acceso de nuevos usuarios al servicio de gas natural. Con los 578.372 nuevos usuarios conectados durante 2014, se completaron 2.075.087 nuevos usuarios durante el periodo de gobierno, lo que supera ampliamente la meta establecida para el cuatrienio de 700.000 nuevos usuarios. Estos excelentes resultados se explican, entre otros aspectos, por los aportes que la Nación destina a la cofinanciación del cargo por conexión a usuarios de menores ingresos.



De otro lado, a pesar de los esfuerzos por fomentar las importaciones lícitas de combustibles venezolanos en zonas de frontera, no se logró un acuerdo con el gobierno venezolano en términos del precio, y así viabilizar las importaciones por Norte de Santander. Al cierre de 2014 se reportaron importaciones por La Guajira por 1,19 millones de galones mensuales en promedio, por lo que no se cumplió la meta nacional para el cuatrienio de 6 millones de galones por mes.

- **Energía**

Durante 2014 se conectaron 14.788 nuevos usuarios en las zonas rurales, con lo que se superó la meta para el cuatrienio en un 7%, mientras que el acumulado alcanzó los 145.477 nuevos usuarios conectados en el periodo de gobierno. Lo anterior, representa un avance significativo en materia de cobertura de servicio de energía eléctrica para las zonas rurales.

Por otra parte, aunque en 2014 se cumplió la meta de brindar servicio de energía eléctrica durante las 24 horas del día a 16 cabeceras municipales en Zonas No Interconectadas, los esfuerzos no fueron suficientes para recuperar el rezago de años anteriores. De 33 cabeceras municipales previstas para el periodo de gobierno, solo 26 cuentan con el servicio continuo de energía eléctrica, lo cual representa el 78,8% de la meta del cuatrienio.

También, se presentaron dificultades para avanzar en el incremento en la capacidad instalada de generación eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN). La nueva capacidad instalada aumentó en 185,80 MW en 2014 (34,73% de la meta anual), con lo que se acumula un total de 1.306,61 nuevos MW, es decir el 48,56% de la meta para el cuatrienio. De esta forma, la capacidad instalada en el SIN alcanzó los 14.709,95 MW (42,96% de la meta prevista para el periodo de gobierno). Entre las causas de los atrasos en los proyectos de infraestructura relacionados con estas metas están las dificultades para el otorgamiento de los permisos ante las autoridades ambientales y ante los entes territoriales, así como también por problemas socio-ambientales con las comunidades y problemas de orden público en las áreas de ejecución de los proyectos.

Finalmente, se aplazó indefinidamente la subasta de asignación de derechos financieros de acceso a la capacidad de la interconexión en el proyecto de interconexión eléctrica con Panamá. Dicho aplazamiento obedece a que, pese a los esfuerzos de los actores comprometidos, no fue posible alcanzar algunas condiciones esenciales para su viabilidad, particularmente las relacionadas con aspectos financieros (aportes de capital al proyecto), técnicos y socioambientales. Al cierre de 2014 el proyecto presentó un avance del 22%.

- **Minería**

En 2014 la participación de minas y canteras en el PIB nacional fue del 2,10<sup>5</sup>, inferior al 2,14% del año 2013. Al cierre del año, las exportaciones de carbón sumaron USD\$6.688 millones a precios FOB, un 1,8% superior a la cifra de 2013, con lo que siguen ocupando el segundo renglón entre las exportaciones tradicionales.

<sup>5</sup> Incluye carbón mineral, minerales metálicos y minerales no metálicos.



En relación con la producción nacional de carbón, ésta alcanzó las 88,57 millones de toneladas en 2014 (3,6% superior al año anterior), con lo que se logró un avance del 71,43% frente a la meta de cuatrienio. Así mismo, la producción de oro reportó un incremento, al pasar de 55,74 toneladas en 2013 a 57,01 en 2014, con un avance del 79,18% frente a la meta cuatrienal.

Además, para mejorar la eficiencia en las actividades de exploración y explotación de los recursos naturales mineros, se ha incrementado el conocimiento geológico del territorio nacional. En efecto, en 2014 el país alcanzó un 66,71% de cobertura de cartografía geológica, con lo que se superó en un 44 % la meta prevista para el cuatrienio.

También, se ha trabajado por una minería responsable y competitiva. Para ello, en 2014 se fiscalizaron 9.956 títulos mineros vigentes, con lo que avanzó en un 98% en la meta anual. Así mismo, dentro del proceso de formalización, modernización y seguridad minera se otorgaron créditos por \$8.956 millones para pequeñas y medianas unidades mineras de carbón durante 2014, para un acumulado de \$43.928 en el cuatrienio. Debido a que el monto otorgado depende de la demanda, solamente se alcanzó el 41,29% de la meta prevista para el cuatrienio. Adicionalmente, en 2014 se formalizaron 27 asociaciones mineras y se capacitaron 4.781 mineros en competencias laborales y normativa minera y ambiental, con lo que se superó la meta de cuatrienio en un 40%, al capacitar a 13.076 mineros.

Por otra parte, desde 2013 se habilitó nuevamente la recepción de solicitudes de contratos de concesión, suspendida en 2011 ante el gran volumen de propuestas represadas. Sin embargo, se han presentado dificultades para cumplir los tiempos de atención esperados, dado que las solicitudes se deben resolver mediante el criterio "primero en el tiempo, primero en el derecho", lo que significa que las nuevas solicitudes solo se podrán atender cuando se haya concluido el plan de descongestión. Al respecto, el tiempo de respuesta a las solicitudes de contratos de concesión se ha situado en 403 días, lo que representa un avance del 58,4% frente a la meta prevista (180 días de respuesta).

#### **(v) Vivienda y ciudades amables**

A través de la construcción de vivienda, el Gobierno nacional logró generar impactos sociales y económicos positivos por cuenta de los encadenamientos del proceso de construcción que jalonan la demanda de los sectores conexos y generan empleo no calificado. Igualmente, esto permite disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda entre las poblaciones más vulnerables del país. Cabe resaltar que, la locomotora de vivienda y ciudades amables fue una de las apuestas por medio de la cual se mejoró el bienestar de la población más vulnerable.

##### **• Vivienda**

El sector de vivienda ha sido uno de los más dinámicos de la economía colombiana. En 2014 el crecimiento del PIB total fue del 4,6% y el del PIB de edificaciones fue del 7,4%, uno de los mayores crecimientos registrados durante el cuatrienio.

La dinámica del sector ha estado marcada por un buen comportamiento de las ventas, el licenciamiento y las iniciaciones, durante el periodo de gobierno. Sin embargo, a lo largo de 2014, se observaron variaciones negativas en el comportamiento de estos indicadores. En efecto, el

crecimiento de las iniciaciones y las ventas se ha venido desacelerando, puesto que desde el segundo trimestre de 2014 el licenciamiento empezó a presentar tasas de crecimiento negativas. A pesar de esto, las medidas de política tomadas por el Gobierno estimularon la construcción de vivienda, teniendo en cuenta que aporta al empleo, al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza.

**Tabla v.1 Metas y avances de iniciaciones de vivienda, a septiembre de 2014**

	Avance cuatrienio	Meta cuatrienio	Avance (%)
<b>Viviendas totales</b>	<b>965.363</b>	<b>1.000.000</b>	<b>97</b>
<b>VIS</b>	<b>518.460</b>	<b>650.000</b>	<b>80</b>
<b>No VIS</b>	<b>446.903</b>	<b>350.000</b>	<b>128</b>

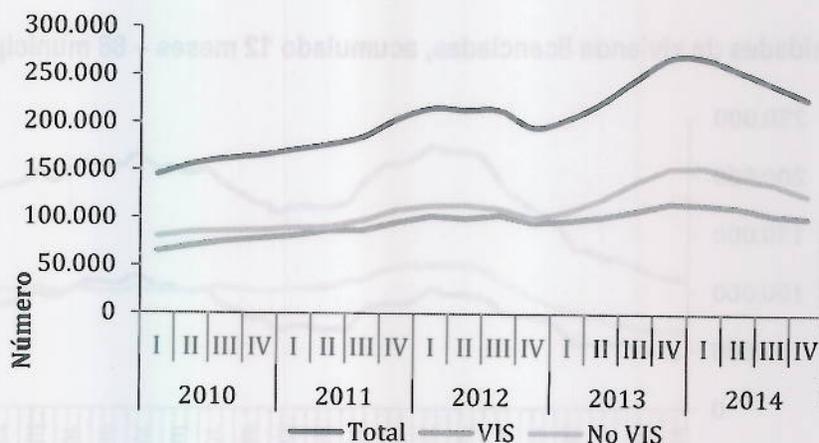
Fuente: Sinergia – DNP.

Nota: El periodo de corte es agosto de 2010 a diciembre de 2014.

La meta del Gobierno nacional para el cuatrienio fue la de iniciar la construcción de 1.000.000 de viviendas, de las cuales el 65% corresponden a Viviendas de Interés Social (VIS). Con este plan, el Gobierno avanzó en la disminución del déficit de vivienda, sobre todo en la población más vulnerable del país, a la vez que se dinamizó uno de los sectores de la economía que genera más empleos.

Al cierre de 2014, el acumulado de viviendas iniciadas en el cuatrienio fue de 965.363, lo que representa un avance del 97% de la meta cuatrienal. Al desagregar la información por tipo de vivienda, se evidencia que la meta cuatrienal para vivienda No VIS, ya se cumplió. Al cuarto trimestre de 2014, se inició la construcción de 518.460 VIS, es decir un 80% de la meta cuatrienal (Tabla v.1), de las cuales 100.000 viviendas fueron iniciadas en el marco del Programa de Vivienda Gratuita. De otra parte, entre enero y diciembre de 2014 se iniciaron 225.266 viviendas (VIS y No VIS), lo que equivale al 113% de la meta del año.

**Gráfico v.1. Viviendas iniciadas acumulado 12 meses, total nacional**



Fuente: DNP-DDU.



Para acelerar la construcción en el segmento VIS, el Gobierno realizó acciones que mejoraron significativamente los resultados del indicador. Dentro de estas acciones, se destaca la continuación del instrumento financiero denominado “cobertura a la tasa de interés”, focalizada en los segmentos VIP y VIS; así como la implementación del Programa de Vivienda Gratuita y el Programa Viviendas de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA) (Gráfico v.1). Por su parte, la gestión de las cajas de compensación familiar (CCF) muestra un rezago en el cumplimiento de las metas del cuatrienio, dado que apenas se alcanzó un avance del 67% al cierre del cuatrienio, al apoyar 135.563 viviendas de interés social. De estas viviendas, se ejecutaron 27.785 en 2014, lo que se traduce en un avance del 69% de la meta anual.

En contraste, el avance de las iniciaciones con apoyo de Fonvivienda tiene buenos resultados. En el cuatrienio, se iniciaron un total de 252.590 viviendas con el apoyo de esta entidad, lo que representó un cumplimiento del 104% de la meta prevista (Tabla v.2). Este comportamiento se explica principalmente por el buen desempeño registrado en 2013, año en el cual se logró un cumplimiento del 183% de la meta por la ejecución del Programa de Vivienda Gratuita. En 2014, se iniciaron un total de 32.086 viviendas, frente a una meta de 42.864, es decir un avance del 75%, debido a los inconvenientes presentados en la implementación del Programa VIPA.

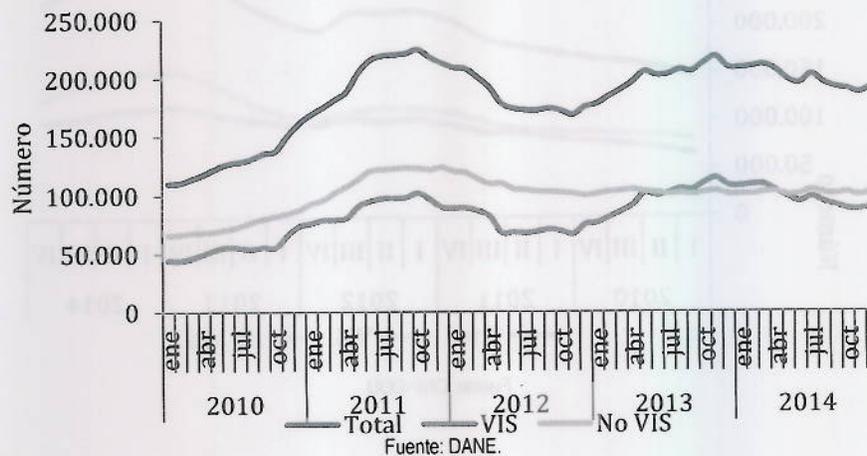
**Tabla v.2 Metas y avances de vivienda con apoyo de Fonvivienda y cajas de compensación**

	Avance cuatrienio	Meta cuatrienio	Avance (%)
Fonvivienda	252.590	243.437	104
CCF	135.563	200.990	67

Fuente: Sinergia – DNP.

Por su parte, el programa de las 100.000 viviendas, presenta un balance satisfactorio. En efecto, a diciembre de 2014 se terminaron 80.327 viviendas y han sido asignadas 62.880, lo que representa el 62% de la población beneficiaria del programa. Cabe señalar que esta ha sido una de las políticas más exitosas del Gobierno y se le dará continuidad a través de la segunda fase del Programa de Vivienda Gratuita.

**Gráfico v.2. Unidades de vivienda licenciadas, acumulado 12 meses – 88 municipios**

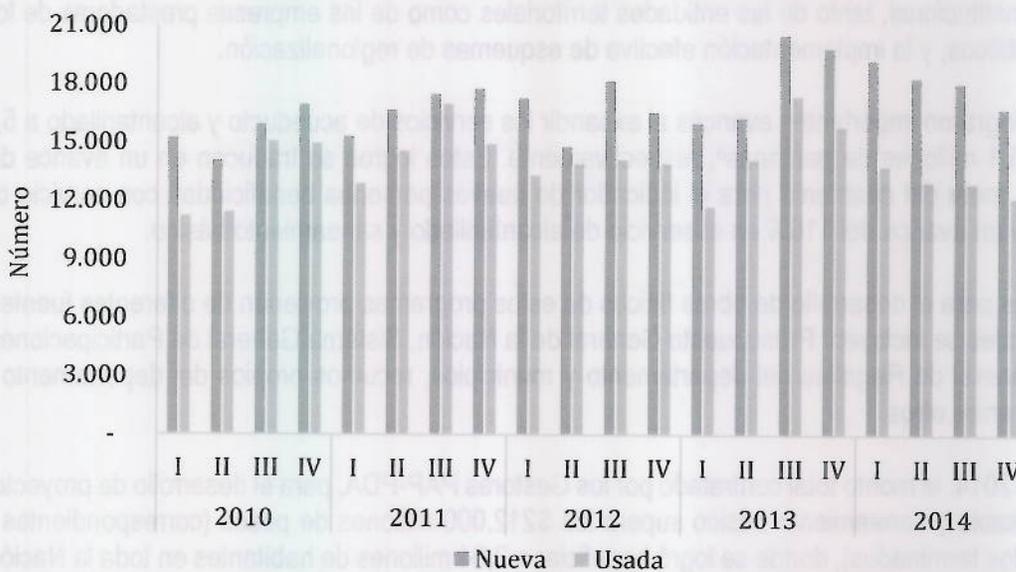


Fuente: DANE.

Por otro lado, a diciembre de 2014, el total de licencias se redujo en un 8% frente al año anterior. Este comportamiento se debe a la reducción en el licenciamiento del segmento VIS, que presentó una variación del -18% y la desaceleración del segmento No VIS que creció un 2%. A pesar del cambio de tendencia del indicador, al cierre de 2014 se licenciaron 192.268 unidades de vivienda, que representan 17.389 unidades menos que en 2013 (Gráfico v.2). En el cuatrienio se licenciaron un total de 920.502 unidades de vivienda.

En 2014 se financiaron 124.209 viviendas, lo que representa una variación del 6%, frente a 2013. Esta reducción se explica porque durante 2014 se reversó la tendencia del indicador, luego del impulso del Plan de Impulso al Empleo y la Productividad (PIPE) que impactó el indicador de vivienda VIS y no VIS<sup>6</sup>, dinamizando la adquisición de vivienda nueva. La financiación de vivienda nueva registró una variación un -0,4%, mientras que la usada reportó un -14%, en el acumulado de 2014. Por su parte, en el acumulado del cuatrienio, se financió un total de 559.908 viviendas, frente a una meta de 780.000 (Gráfico v.3).

**Gráfico v.3. Número de créditos totales desembolsados para vivienda**



Fuente: DANE.

A pesar del mayor crecimiento de los créditos desembolsados durante 2014, el cumplimiento de las metas no fue el esperado. El avance de la meta cuatrienal llegó al 72%. Una de las principales causas del bajo cumplimiento de este indicador proviene del comportamiento de la vivienda financiada a través del Fondo Nacional del Ahorro, entidad que tenía como meta financiar 254.920 viviendas y a diciembre de 2014 solo financió 87.889, lo que equivale a un cumplimiento del 34%. Así mismo, para 2014 la meta era la financiación de 78.705 viviendas y el indicador presentó un avance del 21%, en dicho año.

<sup>6</sup> A través del Plan PIPE se desembolsaron 30.471 créditos para vivienda nueva cuyo valor no excediera los 335 SMLMV.



Finalmente, se encuentran en ejecución 14 de 15 macroproyectos de una meta del cuatrienio<sup>7</sup>. Esto representa un cumplimiento del 93% de la meta del mismo periodo. En estos macroproyectos se iniciaron 50.148 viviendas durante el periodo de gobierno, frente a una meta de 99.926 viviendas. De estas, 20.010 (52% de la meta anual) iniciaron en 2013 y 12.660 iniciaron a lo largo de 2014 (37% de la meta anual). Vale la pena resaltar que la meta de este indicador no se cumplió debido a un cambio en el enfoque de la política. Es decir, a comienzos del periodo de gobierno se priorizaba la construcción de grandes proyectos, pero con la entrada del Programa de Vivienda Gratuita, la construcción de los proyectos se hace a una menor escala.

- **Agua y saneamiento básico**

Uno de los principales programas que ejecutó el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MinVivienda) es el Programa Agua para la Prosperidad – Planes Departamentales de Agua (PAP-PDA). Dicho programa está conformado por un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional que pretenden lograr la armonización integral de los recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. Para realizarlos se tienen en cuenta las características locales, la capacidad institucional, tanto de las entidades territoriales como de las empresas prestadoras de los servicios públicos, y la implementación efectiva de esquemas de regionalización.

A 2014, se lograron importantes avances al expandir los servicios de acueducto y alcantarillado a 5,0 millones y 5,1 millones de personas<sup>8</sup>, respectivamente. Estos logros se traducen en un avance del 180% en la meta del cuatrienio para el indicador de nuevas personas beneficiadas con servicio de acueducto y un avance del 116% en el servicio de alcantarillado y saneamiento básico.

Los recursos para el desarrollo de obras físicas de estos programas provienen de diferentes fuentes, entre las cuales se incluyen: Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías del departamento y municipios, recursos propios del departamento y municipios, entre otros.

Para el año 2014, el monto total contratado por los Gestores PAP-PDA, para el desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento básico superó los \$212.000 millones de pesos (correspondientes a 125 proyectos terminados), donde se logró beneficiar a 2,04 millones de habitantes en toda la Nación. Así mismo, durante 2014 se viabilizaron 168 proyectos asociados con el aumento de las coberturas en los servicios de agua potable y saneamiento básico, por un monto que asciende a \$778.425 millones de pesos.

Por su parte, con el programa rural se buscó reducir la brecha existente en materia de acueducto y saneamiento básico frente a las zonas urbanas, construyendo sistemas de abastecimiento de agua y

<sup>7</sup> Están en ejecución los siguientes macroproyectos: Altos de Santa Elena (Cali), Ecociudad Navarro (Cali), San Antonio y Ciudadela Nueva Buenaventura (Buenaventura), Villas de San Pablo (Barranquilla), Ciudad del Bicentenario (Cartagena), Nuevo Occidente (Medellín), Bosques de San Luis (Neiva), Centro Occidente San José (Manizales), Ciudad Verde (Soacha), Ciudadela Gonzalo Vallejo Restrepo (Pereira), La Italia (Palmira), Ciudadela del Valle (Tuluá), Pienta (Piedecuesta) y el PIDU Mirador del Frayle (Candelaria).

<sup>8</sup> Según la metodología de cálculo definida en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, para el indicador de nuevas personas atendidas con los servicios de acueducto y alcantarillado en área rural se contabilizan las soluciones alternativas como pozo con bomba, pila pública, pozo séptico y letrinas.

de manejo de aguas residuales para lograr el aumento en la cobertura de servicios de saneamiento básico. El programa considera inversiones en los componentes de infraestructura, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional de prestadores y apoyo post-construcción. El programa beneficia a población vulnerable en diferentes regiones del país, incluye comunidades indígenas, municipios en zonas de consolidación, fronteras y comunidades afrodescendientes.

En 2014, se brindó asistencia técnica a las entidades territoriales para la estructuración y formulación de estos proyectos. Así mismo se viabilizaron 7 proyectos en municipios en los departamentos de Caldas, Cundinamarca, Meta, Putumayo y Tolima, por valor de \$ 17.695 millones; beneficiando aproximadamente a 10.000 habitantes.

En materia de prestación del servicio público de aseo, el Gobierno ha apoyado técnica y financieramente proyectos para la construcción y ampliación de rellenos sanitarios locales y regionales en 64 municipios del país. Esto ha permitido que el 82% de los municipios dispongan sus residuos en relleno sanitario. Si bien la meta del cuatrienio estimaba que 923 municipios dispusieran adecuadamente de sus residuos sólidos, a 2013 se observa un total de 911 municipios con manejo adecuado, lo que equivale a un cumplimiento del 84%.

Otro de los proyectos desarrollados por el MinVivienda es el Programa de Conexiones Intradomiciliarias, el cual pretende superar la falta de acceso real a los servicios de acueducto y alcantarillado de los inmuebles de la población más vulnerable del país, a través del apoyo financiero y técnico para la construcción de las redes internas y mejoramiento de vivienda en instalaciones sanitarias (inodoro, ducha, lavamanos, lavaplatos y lavadero). Durante el cuatrienio se realizaron 30.024 conexiones intradomiciliarias, de una meta de 90.000, esto representa un cumplimiento del 33%. Para 2014 se esperaba conectar a 30.000 hogares y solo se realizaron conexiones intradomiciliarias a 6.453 familias.

El bajo cumplimiento de este indicador obedece principalmente a la falta de presupuesto asignado al programa, pues inicialmente se esperaba que las cajas de compensación familiar participaran en el programa, pero esto finalmente no sucedió. Como solución alternativa, se llevaron a cabo socializaciones en diferentes regiones del país, con el fin de incentivar a los municipios para que participaran en el programa con aportes de recursos propios o a través del Sistema General de Regalías, con asesoría técnica de MinVivienda en la preparación de los proyectos.

- **Desarrollo urbano**

En cumplimiento de la estrategia de Ciudades Amables, durante el cuatrienio se registraron avances relacionados con las políticas de Renovación Urbana, Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) y apoyo técnico a entidades territoriales.

En cuanto a renovación urbana, el MinVivienda adelantó un balance en ciudades mayores de 500.000 habitantes sobre la oferta de proyectos de renovación urbana. Así mismo, en el marco de la asistencia técnica a entidades territoriales para la revisión y ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial (POT), se apoyó la incorporación del tratamiento de renovación urbana. A través de estas acciones se pretenden consolidar los lineamientos jurídicos y técnicos para que se puedan implementar proyectos de renovación urbana a lo largo de todo el territorio nacional.



Adicionalmente, durante el cuatrienio se creó la Empresa Nacional de Renovación y Desarrollo Urbano, Virgilio Barco Vargas S.A.S. Dicha empresa avanzó en el proceso de contratación para Bogotá del Plan Maestro Proyecto Ciudad para el Centro Administrativo Nacional (CAN). Este proyecto piloto busca modernizar la infraestructura y los servicios a los usuarios del CAN, a través de mecanismos de asociación público-privada (APP).

El Programa Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) contribuye a la generación de oferta de suelo urbanizado, la integración de los barrios a la ciudad, la provisión de transporte público formal y a los procesos de redensificación. Por su parte, en materia institucional el programa permite formar conciencia sobre la importancia del ordenamiento territorial, a la vez que aporta valor agregado a las instituciones sobre conocimiento normativo e identificación de necesidades locales. Lo anterior con base en los resultados de una evaluación del programa llevada a cabo por el Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional (CENAC) en el año 2013.

En 2014, el PMBI intervino en los siguientes municipios: Leticia, Barrancabermeja, Apartadó, Florencia, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Manizales, Barranquilla y Valledupar. En estos municipios se beneficiaron a 37.944 habitantes, con una inversión que supera los \$40.600 millones, proveniente tanto del Gobierno nacional como de los municipios.

Adicionalmente, con el apoyo técnico a las entidades territoriales, se busca garantizar la gestión del riesgo en los procesos de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), a través del acompañamiento de MinVivienda con talleres de capacitación, planes de acción para tal incorporación en los POT y estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo. De tal forma, el MinVivienda brindó asistencia técnica, con el fin de definir la ruta a seguir para que los municipios mejoren la planificación de su gestión del riesgo.

- **Movilidad urbana**

Dentro de las prioridades del Gobierno nacional para el periodo 2010-2014 se definió el desarrollo de soluciones de movilidad para las ciudades, cuyo objetivo es promover la competitividad y garantizar el adecuado uso del espacio público, respondiendo de forma adecuada al aumento del tamaño de la población y el incremento de vehículos automotores. En tal sentido, se plantearon soluciones como: Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) para aquellas ciudades con más de 600.000 habitantes, y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) para los centros urbanos que cuentan con población entre 250.000 y 600.000 habitantes.

Durante el cuatrienio, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) brindó acompañamiento al Ministerio de Transporte en tareas propias del seguimiento a los SITM que están operando actualmente en el país: Bogotá, Cali, Pereira, Barranquilla, Bucaramanga y Medellín (estos tres últimos entraron en operación en el actual cuatrienio). Adicionalmente, el DNP apoyó la entrada en operación de la extensión de Transmilenio en Soacha-Cundinamarca, con una longitud de 3,6 kilómetros y cuatro nuevas estaciones. Es importante señalar que a través de estos sistemas se transportaron un promedio de 4,06 millones de personas durante 2014.

Durante este periodo de gobierno, se adelantaron procesos de acompañamiento técnico a los cuatro SITM con mayor rezago: Cali-MIO, AM Bucaramanga-Metrolínea, AM Barranquilla-Transmetro y



Cartagena-Transcribe. En dichos procesos se brindaron orientaciones y se definieron planes y estrategias para superar dificultades relacionadas con: infraestructura cargada a la tarifa; reorganización del transporte público colectivo por parte de las autoridades territoriales; y retraso en la desintegración física de los vehículos identificados como sobreoferta.

Finalmente, se revisó el diseño del SITM del área metropolitana de Cúcuta y se diseñaron los SETP para las ciudades intermedias de Sincelejo, Valledupar, Montería, Santa Marta, Armenia, Pasto y Popayán. Para estos sistemas se han intervenido un total de 855 km de vías a diciembre de 2014. Además, se están adelantando las fases de estudios y diseños para los SETP en Neiva, Villavicencio, Ibagué, Manizales y Buenaventura.

***“8. Cuál es el modelo de desarrollo que el país tiene previsto frente a los programas que incluyen subsidios”***

De acuerdo con lo planteado en la estrategia transversal de Movilidad Social del PND 2014-2018, en el objetivo relacionado con *“Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social)”*, los programas que incluyen subsidios, en este caso las transferencias condicionadas como Más Familias en Acción, Jóvenes en acción y Colombia Mayor, se plantean como complementos al ingreso que incentivan la formación de capital humano y la movilidad social de la población más pobre y vulnerable.

En el caso de Más Familias en Acción, el Departamento para la Prosperidad Social continuará mejorando las condiciones de vida de las familias pobres y vulnerables a través de una transferencia condicionada a la asistencia escolar y a servicios de salud, ampliando la cobertura en las zonas con mayores niveles de pobreza multidimensional, específicamente de la zona rural y de la periferia. Adicionalmente, se articularán acciones estratégicas para la disminución de brechas multidimensionales sobre esta población, que respondan a las particularidades del ciclo de vida (PND 2014-2018, p 244).

Con el fin de disminuir las barreras de acceso a la educación superior y dando continuidad a los esfuerzos en la educación media de la población vulnerable, el programa Jóvenes en Acción tiene como objetivo incentivar el acceso y permanencia en procesos de formación tecnológica y universitaria. De esta forma, se espera incrementar las posibilidades de enganche laboral que permitan más y mejores empleos para los jóvenes vulnerables del país. Para el 2018 se mantendrá la cobertura y se continuará con la alianza con el programa Ser Pilo Paga del Ministerio de Educación, para facilitar el acceso de esta población a la educación superior.

De igual manera, el Gobierno Nacional a través del Ministerio del Trabajo, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no tienen una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza. Para ello, cuenta con el programa “Colombia Mayor” que ofrece dos tipos de subsidio. Un subsidio económico directo intransferible, entre \$45.000 y \$75.000, entregado a la población de la tercera edad que cumple con ciertos requisitos; y un subsidio económico indirecto que se otorga en servicios sociales básicos a través de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) o de los Centros Día.



De acuerdo con las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, el Ministerio del Trabajo consolidará la cobertura del programa Colombia Mayor, para lo cual mejorará los aspectos logísticos y operativos necesarios, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De manera adicional, y en coordinación con otras entidades que tengan competencias en el tema, promoverá el acceso a otros servicios, como alimentación y cuidado para esta población.

Las siguientes son las metas planteadas en el PND de los programas mencionados:

Programa	Línea base (2014)	Meta a 2018
Familias beneficiarias con transferencias condicionadas del programa Más Familias en Acción	2.676.386	2.706.790
Personas vinculadas a Jóvenes en Acción	152.370	152.370
Beneficiarios del Programa Colombia Mayor	1.845.026 (acumulado)	2.215.000

Fuente: Bases PND 2014 - 2018

En los anteriores términos se atiende el cuestionario del asunto, no sin antes reiterar el compromiso de este Departamento Administrativo en proporcionar toda la información requerida para el ejercicio del control político que le corresponde realizar al Honorable Congreso de la República.

Cordialmente,

**FELIPE CASTRO PACHÓN**

Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Elaboró: José Mauricio Cuestas Gómez - Director de Inversiones y Finanzas Públicas-  
Alejandra Corchuelo Marmolejo, Directora de Desarrollo Social.  
Felipe Castro Pachón Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas  
Consolidó: Christian Camilo Orjuela Galeano, OAJ  
Revisó: Fabiola Páez Vargas, Jefe Oficina Asesora Jurídica. JP  
Geovanny Rodríguez, Asesor Dirección General.

Adjunto: Lo enunciado en un (1) folio y un (1) CD.